Santiago, 26 de noviembre de 2018.

**FUNDAMENTOS DE LA RENUNCIA DE FRANCISCO ORREGO BAUZA A LA PRESIDENCIA DEL DIRECTORIO DE TELEVISION NACIONAL DE CHILE**

Acepté el desafío de encabezar a TVN en el periodo más delicado de su historia reciente, motivado principalmente por la idea de contribuir a enfrentar la grave situación que la afecta, como consecuencia de una administración que llevó al canal público al borde de su colapso financiero y de gestión.

Desde que asumí el cargo en abril pasado, los esfuerzos y trabajo del directorio se han enfocado principalmente en buscar la estabilidad financiera del canal, aprobando e iniciando la ejecución de un nuevo Plan de Gestión, y en fortalecer su Gobierno Corporativo, así como en implementar los cambios normativos que trajo la nueva ley de TVN, incluyendo la reciente capitalización extraordinaria.

Sin embargo, he llegado a la convicción de que mientras la gestión de TVN siga en manos de las mismas personas que la llevaron a su actual crisis, no será posible sacar adelante al canal y todos los esfuerzos del Directorio serán ineficaces, ya que la actual Ley le otorga a la administración, y en particular a la Dirección Ejecutiva, una inamovilidad de hecho.

Renuncio, además, porque encuentro extraordinariamente inconveniente y peligroso dejar en manos de la misma administración el gasto de los 25 millones de dólares de financiamiento público que ha sido aprobado como aporte extraordinario, sin que al mismo tiempo se hayan otorgado facultades reales a la mayoría del Directorio para materializar cambios profundos en la gestión del canal ni para avanzar hacia mayores niveles de transparencia en el uso de los recursos. No olvidemos que la actual administración defiende la opacidad en los sueldos de la plana mayor y de los altos ingresos de los llamados “rostros” con razones que no son compatibles con los niveles de transparencia que exigen todos los chilenos y que el propio canal reclama permanentemente para el resto de la sociedad en sus programas informativos.

En estas circunstancias, en los hechos y amparándose en una legislación anacrónica que urge modificar, la actual administración, que llevó a TVN a su actual deplorable estado, se encuentra irremediablemente “apernada” y el canal sigue capturado por ciertos sectores políticos, haciéndole un grave daño al canal. Así, junto con aprobar los nuevos recursos, se debió haber avanzado en los cambios normativos que hubieran permitido desterrar estos privilegios e inamovilidades.

Es por ello que, como un acto de consecuencia profesional, y con la misma convicción con que acepté la invitación a conducir el directorio de TVN,, me veo en el deber de tomar la difícil decisión de presentar mi renuncia, pues no estoy dispuesto a avalar con mi presencia la mala gestión de la actual administración, ya que, al carecer el Directorio de facultades reales para realizar los cambios que urgen, es imposible asegurar que los nuevos recursos públicos serán usados de una forma distinta a la que llevó a TVN a su actual situación crítica.